

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

- 15184** *Resolución de 26 de octubre de 2018, de la Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos, de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, por la que se publican las convocatorias de concurso de traslados de ámbito estatal correspondientes a cuerpos de funcionarios docentes.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden EFP/1015/2018, de 1 de octubre, por la que se establecen las normas procedimentales aplicables a los concursos de traslados de ámbito estatal, que deben convocarse durante el curso 2018/2019, para personal funcionario de los Cuerpos docentes contemplados en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, esta Consejería de Educación, Juventud y Deportes resuelve anunciar las convocatorias que se relacionan a continuación:

– Orden de 26 de octubre de 2018, de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, por la que se convoca concurso de traslados para la provisión de plazas correspondientes a los cuerpos de Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria, Catedráticos y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas, Catedráticos y Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, y de Maestros.

– Orden de 26 de octubre de 2018, por la que se convoca concurso de traslados para la provisión de plazas correspondientes al Cuerpo de Inspectores al servicio de la Administración educativa y de Inspectores de Educación.

La publicación íntegra de estas convocatorias se efectuará en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» de 31 de octubre de 2018.

El plazo de presentación de solicitudes y documentación será el comprendido entre el día 6 de noviembre de 2018 y el 27 de noviembre de 2018, ambos inclusive.

Quienes deseen tomar parte en estas convocatorias deberán realizar una solicitud, dirigida a la Consejera de Educación, Juventud y Deportes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Murcia, 26 de octubre de 2018.–La Directora General de Planificación Educativa y Recursos Humanos, Juana Mulero Cánovas.